**AUMENTO DE VALORES** SAMI OSMECON EN UN 20%

# BOLETÍN CÍRCULO MÉDICO DE MATANZA

Círculo Médico de Matanza Miembro de la FE.ME.CON ENERO 2022

# UNA OBLIGACIÓN OUE AYUDA

UN RECIENTE ESTUDIO DEMOSTRÓ QUE LA OBLIGATORIEDAD DE LOS CERTIFICADOS DE COVID INFLUYÓ DIRECTAMENTE EN LA DECISIÓN DE LA POBLACIÓN EN VACUNARSE. EN ARGENTINA EL PASE SANITARIO YA ES OBLIGATORIO.

#### COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente

Dr. Silvio Temnik

Vicepresidente

**Dr. Enrique Arrigazzi** 

Secretario General

Dr. Guillermo Villafañe

Secretario de Actas

Dr. Aldo Dazza

Tesorero

**Dr. Claudio Berra** 

Protesorero

**Dr. Pedro Deambrogio** 

Vocales Titulares

Dra. Adriana Soto Molina Dr. Osvaldo Guignes Dr. Gustavo Stanislawowski Dr. Miguel Socci Dr. Néstor Villarejo Dr. Erick Mendoza Díaz

Vocales Suplentes

Dra. Nanci Vergara Dr. Alberto Marani Dr. Luis Muñoz **REVISORES DE CUENTAS** 

Vocales Titulares

Dr. Marcelo Lubovitsky Dra. Silvia López Méndez Dr. Gabriel Saliva

Vocal Suplente

Dr. Miguel Orlandi

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales Titulares

Dr. Luis Saimon Dr. Isaac Fresco Dra. Mirta Alé

**SUBCOMISIONES** 

ACOS

Dra. Adriana Soto Molina Dr. Osvaldo Guignes Dra. Nanci R. Vergara Dr. Erick Mendoza Díaz

FEMECON

Dr. Silvio Temnik Dr. Guillermo Villafañe ACREDITACION
Y CATEGORIZACION:

Dr. Luis Saimon Dr. Miguel Socci

CIENTIFICA Y CULTURAL:

Dr. Luis Saimon Dr. Miguel Socci

PRENSA Y DIFUSION:

Dr. Guillermo Villafañe Dr. Luis Saimon Dr. Miguel Socci

**GREMIALES:** 

Dr. Osvaldo Guignes Dr. Marcelo Lubovitsky

**SUBSIDIOS Y CAJA** 

Dr. Pedro Deambrogio Dr. Luis Saimon Dr. Enrique Arrigazzi

**DEPORTES:** 

Dr. Osvaldo Guignes Dr. Alberto Marani

AMF IU

Dr. Pedro Deambrogio Dr. Luis Saimon Dr. Enrique Arrigazzi **EGALES** 

Dr. Claudio Berra Dr. Guillermo Villafañe Dr. Enrique Arrigazzi

SISTEMAS

Dra. Adriana Soto Molina Dr. Aldo Dazza

**RECURSOS HUMANOS:** 

Dra. Adriana Soto Molina Dr. Guillermo Villafañe

CONSTRUCCION:

Dr. Pedro Deambrogio Dr. Aldo Dazza

SAMI/OSMECON

Dr. Aldo Dazza Dr. Marcelo Lubovitsky Dr. Néstor Villarejo Dra. Silvia López Méndez

FUNDACION MEDICOS DE MATANZA:

Dr. Enrique Arrigazzi
Dr. Claudio Berra
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Silvio Temnik
Dr. Guillermo Villafañe
Dra. Adriana Soto Molina.

## **TELÉFONOS**

# **CIRCULO MEDICO 4469-6600**

RECEPCION Interno 101 Fax 103

OSMECON MEDICOS Interno 111 Julieta

SECRETARÍA GENERAL Interno 124 Lorena SECRETARÍA GENERAL Interno 131 Natalia SECRETARÍA GENERAL Interno 134 Martha

FACTURACION IOMA Y OBRAS SOCIALES Internos 117 / 115

IOMA
ATENCION AL AFILIADO
Interno 118 Nancy

TESORERIA Interno 102

**SAMI / OSMECON 4469-6500** 

RECEPCION Interno 176

AUDITORIA Interno 171

AFILIACIONES Internos 186 / 126

PRESTADORES / CONTRATACIONES Interno 181

#### **DIRECCIONES**

#### CIRCULO MEDICO DE MATANZA



**OSMECON MEDICOS:** 

Av. De Mayo 743 -Ramos Mejía Tel/Fax 4469-6600 osmeconmedicos@cirmedmatanza.com.ar www.cirmedmatanza.com.ar

SAMI / OSMECON

RAMOS MEJIA Av. De Mayo 780

Las resoluciones, comunicados e informaciones que surjan del Círculo Médico de Matanza y que se mencionen en esta publicación serán de conocimiento obligatorio para los colegiados. Estas informaciones son exclusivas para los Sres. Médicos ya que las mismas no revisten carácter público y están reservadas y dirigidas a cada profesional prestador.

El Círculo Médico de Matanza no se responsabilizará por el cumplimiento de los ofrecimientos y/o servicios que en ésta edición se publiciten. Las opiniones emitidas en los artículos publicados son exclusiva responsabilidad de los autores.

# EDITORIAL ENERO 2022

La Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza anhela que hayan tenido un fin de año 2021 junto a sus seres queridos y que puedan haber comenzado este 2022 con expectativas superadoras.

Cumpliendo con lo anunciado en el mes de octubre 2021, al aplicar un aumento del 20% en el valor de las consultas y prácticas que nuestros Médicos Socios y los Licenciados efectúan a los afiliados del SAMI-OSMECON, la Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza ratifica que a partir del 01/01/2022 se efectiviza el otro 20% de aumento.

Si bien no es necesario detallar las circunstancias generales en la que todos nos desenvolvemos y en el contexto general en el que estamos inmersos, desde el punto de vista de nuestra Institución continuamos reformulándonos sobre la base de nuestra fortalezas, minimizando nuestra vulnerabilidades, sobreponiéndonos a tantos momentos críticos que agravaron los ingentes gastos habituales y que aún persisten en parte, que siquen haciendo una mella muy

importante en los propósitos que tiene la Comisión Directiva de lograr los mejores honorarios para nuestros Profesionales. Se está logrando una resiliencia organizacional desde la gestión, desencadenando necesarios y favorables procesos de cambios. Mantenemos el compromiso de seguir trabajando con el fin de lograr nuestros objetivos.

Encaremos el año 2022 con renovados bríos, mayores expectativas y con la alegría de pensar que podemos lograr una Argentina mejor para este año, y que permita al Círculo Médico de Matanza seguir desarrollando fortalezas y logrando nuevos crecimientos.

Que Dios así lo permita.

DR. GUILLERMO VILLAFAÑE

Secretario General

# ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES

# ALTA DE PRESTADOR

MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACIÓN Dra. Cataldi, Vanina Daniela BELGRANO 606 RAMOS MEJIA TEL. 3991-6805/ 4656-5677

GINECOLOGÍA

Dr. Santamaria Noto,
Carlos Norberto
AV. ILLIA 2363
SAN JUSTO
TEL. 4652-6890

CLÍNICA MÉDICA Dra. López, María Mercedes ESPORA 794 RAMOS MEJÍA TEL. 4873-4673

CLÍNICA QUIRÚRGICA
Dr. Rowert Mariscal,
Mauricio Jonathan
BERMÚDEZ 2895
VILLA LUZURIAGA
TEL. 4659-9191 / 9462

# BAJA DE PRESTADOR

MEDICINA GRAL. Y/O FAMILIAR Dr. Campo, Hector Salvador BUCHARDO 2781 VILLA LUZURIAGA TEL. 155-337-3790

ODONTOLOGÍA/ ORTODONCIA Dra. Rodriguez Coca, Izta Carolina AMÉRICA 1798 1° VILLA LUZURIAGA TEL. 5903-0591

CLÍNICA MÉDICA

Dr. Butman, Sergio

Daniel

J. M. DE ROSAS 20.763

VIRREY DEL PINO

TEL. 02202-441191

# BAJA DE CONSULTORIO

CARDIOLOGÍA

Dr. Igolnikof,
Bernardo Daniel
EL PUCA 1189
CIUDAD EVITA
TEL. 4487-0692

KINESIOLOGÍA Lic. Echarri, Fernando ENTRE RIOS 2969 9° A SAN JUSTO TEL. 4484-1223 PEDIATRÍA

Dra. Convertini,
Gladys Mabel
SARGENTO CABRAL 10
RAMOS MEJÍA
TEL. 4658-8604

CARDIOLOGÍA /
DIABETOLOGÍA
Dr. Eusebio,
Alejandro Walter
ROMA 3122 P.1° DTO. 2
ISIDRO CASANOVA
TEL. 4485-0711

CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA Dr. Crespo, Raul Alberto ROSALES 74 RAMOS MEJÍA TEL. 4464-3405 BME. MITRE 2135 CASTELAR TEL. 4629-1290

CLÍNICA MÉDICA/ TERAPIA INTENSIVA Dra. Figueroa, Laura Bettina J. M. DE ROSAS 10800 LAFERRERE TEL. 4480-2720

CARDIOLOGÍA
Dr. Marani,
Alberto Babil
ENTRE RIOS 2664
SAN JUSTO
TEL. 4651-8940

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES/
RADIODIAGNÓSTICO/
ECOGRAFÍA
TOCOGINECOLÓGICA
Dr. Mendez,
Cecilio Antonio
AV. PRES. ILLIA 2275
SAN JUSTO
TEL. 4003-6500

PEDIATRÍA/ NEONATOLOGÍA/ MEDICINA GRAL Y/O FAMILIAR Dr. Radomskiy, Daniel Adolfo BERMUDEZ 2895 VILLA LUZURIAGA TEL. 4659-9191

PEDIATRÍA/MEDICINA GRAL Y/O FAMILIAR Dr. Riera, Ricardo Hector CERVANTES 3058 SAN JUSTO TEL. 4645-0460 AV. JUAN M. DE ROSAS 14457 GONZALEZ CATAN TEL. 4480-2500 11-5263-3048

ANATOMIA PATOLOGICA Dra. Cozza, Silvia BOLIVAR 210 2°B RAMOS MEJIA TEL. 4658-4543 4656-9620

# ALTA DE CONSULTORIO

KINESIOLOGÍA Lic. Echarri, Fernando AV. SAN MARTÍN 73 RAMOS MEJÍA TEL. 15-5920-0308

CARDIOLOGÍA/ DIABETOLOGÍA Dr. Eusebio, Alejandro Walter ROMA 2810 ISIDRO CASANOVA TEL. 4485-0711

CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA Dr. Crespo, Raul Alberto ROSALES 58 RAMOS MEJÍA TEL. 4654-1027 11-2585-1031 SEGUNDA RIVADAVIA 19737 CASTELAR TEL. 4624-9203

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES/ RADIODIAGNÓSTICO / ECOGRAFÍA TOCOGINECOLÓGICA **Dr. Mendez, Cecilio Antonio** OCAMPO 2932 TEL. 4441-4018 www.intramed.net .Modelos de control sintético de seis países (The Lancet Global Health) | 14 DIC 21

LOS CERTIFICADOS OBLIGATORIOS DE COVID-19, QUE RESTRINGEN EL ACCESO A CIERTOS ENTORNOS, PUEDEN INFLUIR EN LA ACEPTACIÓN DE LA VACUNA POR PARTE DE LA POBLACIÓN.

Certificado vacunación COVID-19 - Dorso

# Certificado de vacunación



Nombre de la vacuna Sputnik V COVID19-Instituto Galameya

Lugar de aplicación Hospital Posadas - San Martin Prov. de Buenos Aires Primera
Fecha de aplicación
12/04/2021
Nro. de lote
1-080121

Argentina te cuida

> rampaña nacional de vacunación Covid-19

Nombre de la vacuna Covishield - AstraZeneca

Lugar de aplicación Hospital Posadas - San Martín Prov. de Buenos Aires Segunda Fecha de aplicación 12/07/2021 Nro. de lote 156729

Argentina

Ministerio de Salud

n algunos países, como es en Argentina, se ha introducido la certificación COVID-19 obligatoria (que muestra el calendario y las dosis de vacunación y la prueba negativa reciente o prueba de recuperación). El objetivo de este trabajo es investigar el efecto de la certificación en la adopción de vacunas. Para eso se diseñó un modelo de control sintético comparando seis países (Dinamarca, Israel, Italia, Francia, Alemania y Suiza) que introdujeron la certificación (abril-agosto de 2021), con 19 países de control.

Utilizando datos diarios sobre casos, muertes, vacunas e información específica del país, se produjo una tendencia hipotética estimando lo que podría haber sucedido en circunstancias similares si no se hubieran introducido los certificados. El resultado principal fueron las dosis diarias de vacuna COVID-19.

#### **RESULTADOS**

La certificación COVID-19 condujo a un aumento de las vacunaciones 20 días antes de la implementación en anticipación, con un efecto duradero hasta 40 días después. Los países con una absorción previa a la intervención que estaba por debajo del promedio tuvieron un aumento más pronunciado en las vacunaciones diarias en comparación con aquellos en los que la absorción ya era promedio o más alta.

En Francia, las dosis excedieron las 55 672 (IC 95% 49 668-73 707) vacunas por millón de habitantes o, en términos absolutos, 3 761 440 (3 355 761-4 979952) dosis antes de la certificación obligatoria y 72151 (37 940-114 140) por millón de habitantes después de la certificación (4 874 857 [2 563 396-7 711 769] dosis).

No encontramos ningún efecto en los países que ya tenían una aceptación promedio (Alemania), o un efecto poco claro cuando los certificados se introdujeron durante un período de suministro

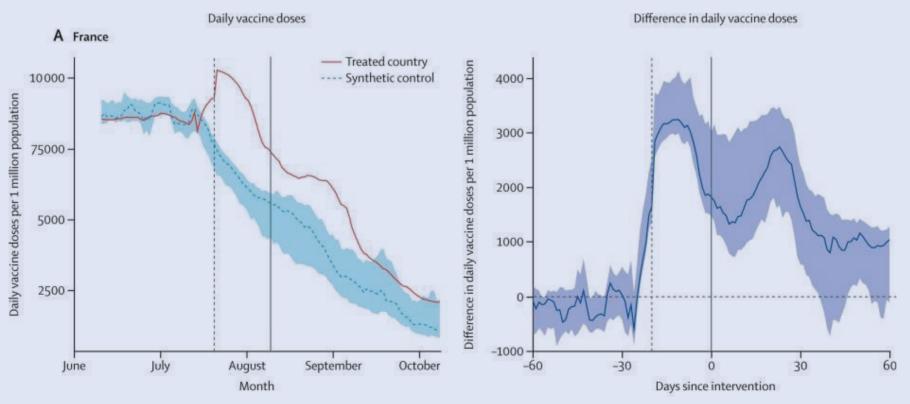
limitado de vacunas (Dinamarca).

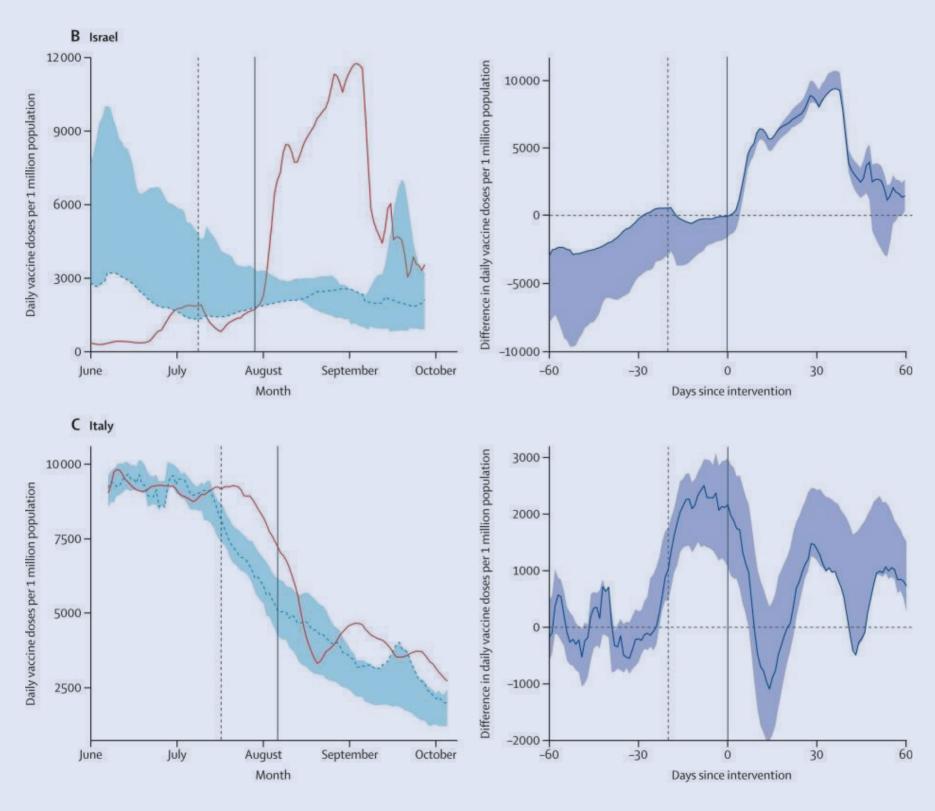
El aumento en la aceptación fue mayor para las personas menores de 30 años después de la introducción de la certificación. Las restricciones de acceso vinculadas a ciertos entornos (clubes nocturnos y eventos con más de 1000 personas) se asociaron con una mayor aceptación en los menores de 20 años.

Cuando la certificación se extendió a entornos más amplios, la aceptación se mantuvo alta en el grupo más joven, pero también se observaron aumentos en los de 30 a 49 años.

#### **INTERPRETACIÓN**

La certificación COVID-19 obligatoria podría aumentar la aceptación de la vacuna, pero la interpretación y la transferibilidad de los hallazgos deben considerarse en el contexto de los niveles preexistentes de aceptación y vacilación de la vacuna, los cambios de elegibilidad y la trayectoria de la pandemia.





Nuevas vacunas diarias en Francia, Israel e Italia antes y después de la introducción de un certificado COVID-19 obligatorio para varios entornos en comparación con un grupo de control sintético reponderado.





#### **COMENTARIOS**

El primer estudio que examina el impacto de la introducción de la certificación COVID-19 en la aceptación de la vacuna en seis países sugiere que condujo a una mayor aceptación de la vacuna, pero esto dependía de los niveles anteriores de cobertura y disponibilidad de la vacuna de los países.

Los países que comenzaron con una cobertura de la vacuna COVID-19 por debajo del promedio (Francia, Israel, Italia, Suiza) experimentaron un gran aumento en la vacunación, pero no hubo un efecto significativo en Alemania, donde la cobertura de la vacuna ya era alta, o en Dinamarca, donde el suministro de la vacuna. fue limitado.

El aumento en la aceptación fue más pronunciado en personas menores de 30 años. Cuando se aplicaron restricciones solo a clubes nocturnos y grandes eventos en Suiza, los mayores aumentos se produjeron entre los menores de 20 años.

Los autores concluyen que la certificación CO-VID-19 podría ayudar a aumentar la aceptación en los grupos complacientes con las vacunas, como los más jóvenes, pero la implementación debe considerarse en el contexto de las circunstancias existentes, como la cobertura de vacunación, la vacilación de la vacuna, los niveles de confianza en las autoridades y la trayectoria de la pandemia.

La certificación COVID-19 condujo a una mayor aceptación de la vacunación 20 días antes y 40 días después de la introducción en países con una cobertura de vacunación inferior al promedio, según un estudio de modelos publicado en la revista The Lancet Public Health.

La certificación COVID-19, o "pasaportes de vacunas", requiere que las personas tengan prueba de vacunación completa, prueba negativa o certificado de recuperación COVID-19, para acceder a lugares y eventos públicos (por ejemplo, restaurantes, conciertos, peluquerías). Además de ayudar a prevenir la propagación de CO-

VID-19 en lugares públicos, se ha sugerido que la certificación COVID-19 podría alentar a más personas no vacunadas a vacunarse, en particular a aquellas que perciben su propio riesgo de hospitalización o muerte por COVID-19 como bajo., conocidos como grupos complacientes de vacunas.

Muchos países han introducido o están considerando la introducción de la certificación COVID-19, pero hasta ahora no está claro si esta intervención de salud pública aumenta la aceptación de la vacuna. Algunas pruebas basadas en encuestas han sugerido que los participantes informaron que sería menos probable que se vacunen si se introdujera la certificación COVID-19, mientras que algunos medios de comunicación y oficinas de salud nacionales informaron aumentos en la aceptación después de la introducción de la certificación COVID-19.

La autora principal del estudio, la profesora Melinda Mills, directora del Centro de Ciencias Demográficas de Leverhulme, Universidad de Oxford, dice: "A medida que los programas de vacunación masiva continúan desempeñando un papel central en la protección de la salud pública en esta pandemia, aumentar la absorción de la vacuna es crucial tanto para proteger los individuos inmunizados y rompen cadenas de contagio en la comunidad. Nuestro estudio es una primera evaluación empírica importante sobre si la certificación COVID-19 puede formar parte de esta estrategia. En general, observamos un aumento significativo en la anticipación de las restricciones que entrarían en vigor unos 20 días antes de la introducción, que duró hasta 40 días después, pero el contexto de la aceptación de la vacunación existente, la vacilación de la vacuna, los niveles de confianza en las autoridades y la trayectoria de la pandemia fue crucial para el impacto".

El estudio vinculó los datos de la certificación COVID-19 introducida de abril a septiembre de 2021 con la aceptación de la vacunación en seis países donde la certificación era legalmente obligatoria (Dinamarca, Israel, Italia, Francia,

Alemania, Suiza).

Se utilizó un modelo para estimar qué aceptación de la vacuna habría sido sin la certificación COVID-19 en cada uno de los seis países, con base en las tendencias de aceptación de la vacunación de 19 países de control similares sin la certificación COVID-19.

En el análisis principal, los autores estimaron el número de dosis adicionales por población atribuibles a la política. Como análisis secundario, los autores examinaron el impacto de la política sobre las infecciones notificadas. También examinaron las diferencias en los efectos sobre la absorción de la vacuna por grupo de edad y la influencia de la implementación de la certificación COVID-19 en tipos específicos de lugares públicos (por ejemplo, clubes nocturnos y eventos grandes únicamente).

En países donde la cobertura de vacunas era anteriormente baja, la introducción de la certificación COVID-19 se asoció con un aumento significativo en el número de dosis adicionales de vacuna por millón de personas, que van desde 127.823 en Francia, 243.151 en Israel, 64.952 en Suiza y 66.382 en Italia. (Consulte la tabla en las notas a los editores para ver un desglose antes y después de la introducción)

Por el contrario, en Dinamarca y Alemania, donde había tasas de vacunación promedio más altas antes de que se introdujera la certificación, no hubo un aumento significativo en la vacunación. Además, Dinamarca introdujo la certificación cuando el suministro general de vacunas aún era limitado (abril de 2021) a pesar de que la demanda era alta. En Dinamarca, el objetivo principal de la política era aumentar las pruebas antes de asistir a lugares públicos, en lugar de fomentar la aceptación de la vacunación, destacando los múltiples objetivos o consecuencias potenciales de las políticas de certificación CO-VID-19 más allá de la aceptación de la vacuna.

En comparación con los países de control, el número de casos diarios de COVID-19 disminuyó

después de la implementación en Francia, Alemania, Italia, Suiza, pero aumentó en Israel y Dinamarca. Muchos países implementaron la certificación como respuesta al aumento de casos, lo que dificulta la evaluación del efecto de la certificación en las infecciones notificadas. Los autores dicen que esto destaca la importancia de tener en cuenta la fase de la trayectoria de la infección cuando se introduce la intervención.

Después de la introducción de la certificación COVID-19, los aumentos en la vacunación fueron más altos en personas menores de 30 años en comparación con los grupos de mayor edad.

Los autores exploraron si la priorización de la implementación de la vacuna entre los grupos de mayor edad y la elegibilidad en los grupos de menor edad en el momento de la certificación pueden haber influido en los resultados, pero encontraron que el efecto no podía explicarse completamente por los criterios de elegibilidad basados en la edad.

En Suiza, cuando se utilizó la certificación CO-VID-19 para restringir el acceso a clubes nocturnos y eventos grandes únicamente, solo se observaron aumentos en la absorción de vacunación en personas menores de 20 años. Cuando las restricciones se ampliaron para incluir todos los entornos de hospitalidad y ocio, la aceptación también aumentó entre las personas de 20 a 49 años. Los autores dicen que esto sugiere que la política puede ser útil para alentar la adopción en grupos particulares, pero se necesita más investigación que investigue otros factores, incluido el estatus socioeconómico y el origen étnico, para comprender completamente a quiénes podrían dirigirse los certificados de manera efectiva.

El coautor del estudio, el Dr. Tobias Rüttenauer, de la Universidad de Oxford, dice: "Sabemos que ciertos grupos tienen una absorción de vacunas más baja que otros y puede ser que la certificación COVID-19 sea una forma útil de alentar a los grupos complacientes con las vacunas, como los jóvenes y hombres, vacunarse. Sin embargo,

la certificación COVID-19 por sí sola no es una solución milagrosa para mejorar la aceptación de la vacuna y debe utilizarse junto con otras políticas. La vacilación ante las vacunas debido a la falta de confianza en las autoridades, que es común entre algunas minorías étnicas y grupos socioeconómicos más bajos, puede abordarse con más éxito a través de otras intervenciones, como campañas de vacunación dirigidas y diálogo comunitario para generar una mayor comprensión sobre las vacunas COVID-19".

Los autores señalan algunas limitaciones de su estudio. No hubo datos disponibles para examinar la aceptación de la vacuna por grupos sociodemográficos, de género y étnicos. También enfatizan que las políticas de certificación de COVID-19 en los seis países fueron diferentes por varias razones, incluidas las fases de introducción, objetivos, criterios de elegibilidad, nivel de cumplimiento y contexto de la pandemia (número de casos y muertes). También reconocen que las causas de la vacilación vacunal son diversas en diferentes países, influenciadas por la experiencia histórica de diferentes grupos sociales, lo que puede limitar la generalización de sus hallazgos.

Por último, señalan varios problemas asociados con los certificados que los responsables de la formulación de políticas deberían considerar. Esto incluye el riesgo de exacerbar las desigualdades entre las comunidades que tienen una menor aceptación, lo que genera desigualdad en el acceso a los espacios públicos donde el despliegue de la vacuna COVID-19 se escalona por edad, afianzando las brechas digitales si los pases son electrónicos y las preocupaciones por la privacidad de los datos.

#### VALOR AGREGADO DE ESTE ESTUDIO

Hasta donde sabemos, este es el primer análisis empírico riguroso de la relación entre la introducción de la certificación COVID-19 y la aceptación de la vacuna. Las encuestas autoinfor-

madas sugieren que la certificación reduce las intenciones de la vacuna en ciertos contextos, y una revisión sistemática anterior encontró una falta de evidencia concluyente sobre si la certificación afectaría la aceptación de la vacuna.

#### IMPLICACIONES DE TODA LA EVIDENCIA DISPONIBLE

Nuestro estudio proporciona evidencia de que la certificación COVID-19 obligatoria que restringe el acceso a ciertos entornos puede influir en la aceptación de la vacuna para los grupos afectados por la intervención.

Dada la mayor complacencia y vacilación de la vacuna en ciertos grupos, como las personas más jóvenes (<30 años), esta intervención podría ser una palanca de política adicional para aumentar la aceptación de la vacuna y la inmunidad a nivel de la población. Se justifican estudios futuros que examinen más países y la variación por criterios de elegibilidad y factores más allá de la edad.



# **VENTANA DEL JUBILADO**

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO. ESTA ACTIVIDAD NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA. biblioteca@cirmedmatanza.com.ar Ó AL 4469-6600 INT. 131

# **ACTIVIDADES DE "LA CASA DEL JUBILADO"**

#### TACUARI 345 - R. MEJÍA

#### **CURSO DE ITALIANO:**

Continúa desarrollándose vía Zoom el "Curso de Italiano" a cargo de la Profesora Silvana Lapenta

#### **TALLER DE NARRATIVA:**

Se realiza los días miércoles a las 19 hs, coordinado por la señora Cora Medina, a través de videollamada.

#### **TALLER DE ARTE Y PINTURA:**

Coordinado por la Dra. Clara Brunsteins, a través de videollamada. Informes: cbbrunst@ciudad.com.ar / 4659-0112 \*\*Reinicia en MARZO 2022\*\*

#### **INFORMES SOBRE ACTIVIDADES DE CE.ME.JU.MA:**

4654-4237 ó Fortunata Matina matina07@gmail.com / Dr. Luis Saimon l556saimon@gmail.com / Dr. Raul Baracchini raulbaracchini@gmail.com

# ASESORA PREVISIONAL

El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos.

Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones.

Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva "casa del médico jubilado" en la calle: Tacuarí 345, de lunes a vienes de 11 a 15 hs., puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.

# LA NUEVA NORMALIDAD

# UNA VISIÓN ESPERANZADA DEL TIEMPO QUE VIENE

"No se llega lejos sin un horizonte de esperanza". Apoyado en esta frase del ex presidente brasilero Fernando Cardozo quiero compartir con ustedes una visión esperanzada del tiempo que viene y así poder construir lo que hoy deseamos: una nueva normalidad. El deseo es esperanza.

Ahora bien, veamos cual es nuestra situación de cara al futuro. Por un lado, esta pandemia que se extendió en el tiempo ha provocado cambios culturales donde muchas actividades, actitudes, relaciones y estrategias que nos resultaban naturales ya no serán lo que eran o directamente ya no serán. Y por otro lado las noticias que nos llegan de otros países nos muestran que esta pandemia no ha terminado. Circunstancia que hace que el tiempo que viene desde lo sociocultural y desde nuestra salud sea por lo menos incierto. Es por eso que esta actitud esperanzada que les propongo aspira a una certeza. Por cierto, esa espera no es pasiva. Por

el contrario, nos lleva a alejarnos del pensamiento superficial y reflexionar sobre lo que realmente importa. Es decir, sobre cuál es nuestro objetivo profundo real que nos moviliza y analizar lo que tiene más significado en nuestra vida. Se preguntarán por qué me apoyo en la esperanza. La respuesta que puedo darles es que dado lo impredecible de nuestra vida la esperanza es una disposición y una actividad primaria del ser humano. En otras palabras, es uno de los hábitos constitutivos de la naturaleza humana y la más perfecta de las realidades antropológicas.

Entonces tenemos por delante un futuro que depende cada vez más de lo que hagamos hoy.

Desde lo sanitario con las medidas preventivas que todos conocemos y que no debemos abandonar, y desde lo personal podemos configurar nuestro futuro guiados por un propósito firme que no sólo organiza nuestra vida, sino que también le otorga sentido. Lo que

nos transforma en protagonistas de nuestro porvenir y fundamentalmente en constructores, en ciudadanos de esa nueva normalidad.

Normalidad que por ahora es una utopía, pero que indefectiblemente llegará.

De lo contrario podemos seguir paralizados, envueltos en el desconcierto que nos impuso esta crisis y ser sólo espectadores habitantes de un tiempo nuevo llevados por las circunstancias.

Concretamente, no dejemos que la incertidumbre del presente nos arrebate el porvenir.

Antes de terminar como siempre un recuerdo agradecido para nuestros colegas que están luchando contra esta pandemia.

Son muchos los que podrán vivir en esa nueva normalidad debido a su capacidad profesional y a su esfuerzo personal. El paso del tiempo nos hará olvidar muchas cosas que pasaron, pero el sacrificio de los que

# FELICITACIONES!!!

La Asociación de Médicos Jubilados de las Provincia de Buenos Aires (AMEJU) otorga anualmente una distinción al profesional elegido previamente por cada uno de los Centros que la componen, como Galeno Ilustre del año.

Tal distinción se otorga independientemente de su actividad médica propiamente dicha, sino por el aporte ofrecido a la comunidad, desde el punto de vista social o gremial.

Este año nuestro CEMEJUMA recibió las distinciones por el año 2020, al Dr. Guillermo Villafañe y por el año 2021 al Dr. Raul Barracchini.

Justo reconocimiento por su activa participación en beneficio de la comunidad.

Orgullo para nuestra CEMEJUMA. Felicitaciones por este logro para ellos y su s familias.

# COMISIÓN DIRECTIVA DE CEMEJUMA





# **ACOS INFORMA**

## **ESTIMADO COLEGA**

A efectos de facilitar, al menos en parte, la continuidad de la atención de nuestros pacientes afiliados al IOMA, las Entidades nucleadas en la FEMECON, han habilitado los siguientes procedimientos:

#### **CONSULTA VIRTUAL:**

Se podrá realizar a través de cualquiera de los medios disponibles (whatsapp, Skype. Zoom,etc.). Deberá validarse por la misma vía que se utiliza para las consultas presenciales, CON EL CÓDIGO 42 11 00. El pago de Arancel Diferenciado, en caso de corresponder, deberá convenirlo con el paciente.

Se autorizan hasta dos consultas por mes y por paciente, pudiendo realizar todas las necesarias remitiendo historia clínica en forma electrónica, a su entidad primaria.

Similar procedimiento al que habitualmente los profesionales deben recurrir si necesitan facturar más de dos consultas presenciales en un mismo mes (en este caso adjuntan fotocopia de Historia Clinica de ese paciente con la facturación mensual correspondiente); como condición indispensable para su liquidación, si la auditoría así lo determina.

La facturación se realizará automáticamente (por la misma vía que valida la consulta), debiendo conservar la planilla que se adjunta, hasta tanto le sea requerida. Esta modalidad incluye también IOMA/FEMEBA, QUE SE VALIDARÁ EN LA MISMA PÁGINA DE FEMECON.

## PRÁCTICAS AMBULATORIAS

La Totalidad de las prácticas ambulatorias se validarán por vía electrónica, no requiriéndose en ningún caso la concurrencia del paciente u otros, para ninguno de los trámites que realizaba en nuestros centros de atención. Esta modalidad incluye también IOMA/FEMEBA.

# PRESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO COMPLEMENTARIO

Podrán hacerse por foto enviada al prestador (Ejemplo: Diagnóstico x Imágenes) o al paciente.

## **ESTIMADO COLEGA**

Por la presente le comunicamos que la Obra Social del Poder Judicial NO reconoce las consultas virtuales.

A.C.O.S.

# INSTRUCCIONES PARA REEMPADRONAMIENTO

## **Estimado Colega:**

Le informamos que se encuentra disponible la planilla para el Reempadronamiento de médicos prestadores del Convenio IOMA - FEMECON.

La misma es indispensable para continuar prestando servicios a los afiliados de IOMA y facturar sus honorarios a través de nuestra Entidad.

Adjuntamos instructivo para la confección del formulario disponible en el sitio oficial de FEMECON.

- 1- Ingresar al sitio oficial de FEMECON: https:// femecon.com
- 2- En la página oficial, en la parte inferior se encuentran los banners referidos a IOMA



- 3- Dar click en el banner señalado con la flecha roja, "Reempadronamiento IOMA" para acceder.
- 4- Completar la "PLANILLA DE ADHESIÓN DE PROFESIONALES"; al tildar el casillero "He leído y

## aceptado las condiciones de adhesión" habilita el botón "ENVIAR"

- 5- Al dar click al botón "ENVIAR" se guardan en la base de datos, todos los datos que cada médico cargue en la aplicación, simultáneamente se produce el envío del formulario por Email a tres destinatarios: a) FEMECON.
- b) A la entidad primaria a la que pertenece. c) Al Profesional, para que conserve copia de la planilla de adhesión.
- 6- Para modificación y/o actualización de la información ingresada, se debe realizar dando click en el banner señalado con la flecha verde "AUTOGESTIÓN-ACTUALIZACIÓN DE DATOS". Ingresando el N° de CUIT y MATRICULA, se accede a la base de datos para la modificación y/o actualización. Al enviarlo la información es recibida por FEMECON y la Entidad Primaria a la que pertenece.



# OBRA SOCIAL PODER JUDICIAL

La Obra Social Poder Judicial informa que ha implementado un web service para registrar las prestaciones, eliminando el bono de consulta, aclara que inicialmente el procedimiento es voluntario.

# **OPDEA**

Opdea envía un modelo de credencial virtual, que se utilizará a partir del 1° de enero. La credencial plástica por excepción se prorroga hasta el 31 de marzo, por lo cuál hasta esa fecha coexistirán ambas credenciales.

# **IOMA**

## **VALORES ACTUALES:**

Consulta "Básica" \$515,60

Consulta "B" **\$548,90** 

Consulta "C" **\$592,18** 

Consulta Internación \$515,60

#### **CO-SEGURO A CARGO DE IOMA:**

Co-seguro consulta básica **\$112** 

Co-seguros Consulta "B" **\$190** 

Co-seguros Consulta "C" \$290

Co-seguros Prácticas **\$190** 



# ACTUALIZACIÓN DE VALORES DE OBRAS SOCIALES



OOSS	VALOR CONSULTA 1° SEMESTRE			VALOR CONSULTA 2° SEMESTRE														
	J	ULIO 202	21	AGOSTO 2021			SEPTIEMBRE 2021			OCTUBRE 2021			NOVIEMBRE 2021			ENERO 2022		
	CAT. A	CAT. B	CAT. C	CAT. A	CAT. B	CAT.	CAT. A	CAT. B	CAT. C	CAT. A	CAT. B	CAT. C	CAT. A	CAT. B	CAT. C	CAT. A	CAT. B	CAT.
SADAIC	843	1080	1274	919	1177	1389	1002	1283	1514	1092	1399	1650				1190	1525	1798
CAJA NOTARIAL	626	719	961	676	777	1038	723	831	1111	767	881	1178				805	925	1237
OSPJN	835,25	1118	1228,50	898	1202	1321	979	1310	1439	1067	1428	1569				1163	1556	1710
JERARQUICOS SALUD	741	836	911	797	899	979	856	966	1053									
AMEBPBA	797	890	1039	869	970	1133							890	994	1161			
COMEI	758	896	1016				811	959	1087	868	1026	1163	929	1098	1245	994	1174	1332
AMFFA	1008	1103	1216				1189	1302	1435	1296	1419	1564					1546	1705
ОЅРЕРВА	615	648 + 45 Coseg.	648 + 100 Coseg.				677	713 + 45 Coseg.	713 + 100 Coseg.				738	778 + 45 Coseg.	778 + 100 Coseg.			
OPDEA	755	815	1018				823	888	1110				897	968	1209			
CASA	718	851	1045				783	928	1139	853	1011	1242	930	1102	1353	1014	1201	1475

# IOMA NUEVO SITIO PARA VALIDACIÓN DE PRESTACIONES

Informamos que las prestaciones a los afiliados de IOMA se deben realizar a través de: **autorizaciones.femecon.com** Asimismo continúan las mismas claves de acceso: usuario y contraseña que contaba con el sistema anterior



## RECETAS ESPECIALES LENTES DE CONTACTO OPTICA COMPUTARIZADA

Moreno 42 Ramos Mejía **4658-7415** www.opticamorenorm.com.ar

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON:

- \* ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
  - \* LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y

FGP CONVENCIONALES 25%

\* SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE

LENTES DE CONTACTO 10%

\* ANTEOJOS PARA EL SOL 10%



- Av. Rivadavia 14130
- Teléfono: 4656-4920
- pupilentramosmejia@hotmail.com.ar
  - pupilent ramos mejia
- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO FRECUENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON. Estos descuentos aplican con pago de contado, efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago



# **COPAGOS PLAN NARANJA Y AZUL**



Estimadas/os Profesionales:

Por medio de la presente notificamos a Ud. que, desde el mes de octubre 2021, por información publicada en el Boletín Oficial, a los afiliados al Plan Naranja y Azul (\*), deberá cobrarles en el acto el valor del coseguro que corresponda, cuyos montos le consignamos en Planilla adjunta. Estos valores se irán actualizando de acuerdo con los incrementos que vaya fijando la Superintendencia de Servicios de Salud. El SAMI OSMECON, por su parte le continuará abonando los honorarios profesionales ya convenidos, descontando el monto del coseguro de su facturación. No incluye a los afiliados del PLAN NARANJA SUPERADOR (cuya identificación figura en la credencial).

Saludamos atentamente,

# **CONSEJO DE ADMINISTRACION SAMI-OSMECON**

(\*) Sólo para médicos autorizados a atender dicho plan

# COPAGOS MLORES

Publicación Boletín Oficial 07/09/2021

Se publica la tabla actualizada con los valores de copagos máximos que pueden percibir los Agentes del Seguro de Salud y las Entidades de Medicina Prepaga de conformidad con lo establecido en la RESOL-2021-4-APN-CNEPYSMVYM#MT.

ACTUALIZACIÓN DE COSEGUROS	Valor Máximo de Copagos
Consultas	Vigencia Enero 2022
Médicos de Familia / Generalistas / Pediatras / Tocoginecólogo	289
Médicos Especialistas	543
Programa HIV y Ocología	Exento
Oncología	Exento
Discapacidad	Exento
Plan Materno Infantil	Exento
Psicología	
Sesión INCLUIDA PSICOLOGÍA	362
Sesión EXCEDENTE PSICOLOGÍA	724
Prácticas de Laboratorio Prácticas de Laboratorio Básicas	
Hasta 6 determinaciones básicas	181
Valor extra por prestación adicional a las 6 definidas	72
Prácticas Diagnósticas Terapéuticas	
Imágenes de baja complejidad: Incluye RX simple y Ecografia sin	nple 181
Prácticas diagnósticas y terapéuticas de mediana complejidad	362
Prácticas diagnósticas y terapéuticas de alta complejidad TAC, R laboratorio biomolecular, genético Medicina Nuclear, Endoscopia	RMN, RIE, a 904
Practicas Kinesio/ Fisiatras	
Por sesión	181
Por sesión excedente	326
Prácticas de Enfermería	Exento
Practicas de Fonoudiología y Foniatría	
Por sesión	181
Atención Domiciliaria Consultas	
Diurna (Código verde)	904
Nocturna (Código verde)	1266
Emergencias (Código Rojo)	Exento
Mayores 65 años	362
Odontología	
Consultas	362
Consultas para menores de 15 años y mayores de 65 años	181
Practicas Odontológicas	362



# INTERZONAS

# SERVICIO INTEGRAL DE AMBULANCIAS EMERGENCIAS MEDICAS

Traslados en unidades comunes, con medicos y de Alta Complejidad



Av. Crovara 989 - Villa Madero

Tel: 4454-0888 / 4655-4448

4652-3334 / 4652-2111



Se solicita médico de Piso Para trabajar de lunes a viernes por la mañana

Informes:

7078-3838 rrhh@cruzceleste.com



# **IMPORTANTE!!**

(para los MEDICOS SOCIOS)

Se informa que desde el 1º de Noviembre de 2021 los Subsidios de Socios/as quedan conformados de la siguiente manera:

JUBILACIÓN \$25.000.FALLECIMIENTO \$25.000.MATERNIDAD \$25.000.ENFERMEDAD \$7.500.- por mes hasta 12 meses.

Asimismo los Subsidios mensuales:

JUBILADOS/AS \$3.000.-PENSIONADOS/AS \$2.500.-



HTTP://WWW.CONSENSOSALUD.COM.AR

# SEGUNDA DOSIS CONTRA LA VARICELA PARA NIÑOS DE 5 AÑOS

EL OBJETIVO DE LA MEDIDA ES DISMINUIR LA MORBIMORTALIDAD POR ESTA ENFERMEDAD, ASÍ COMO LA POSIBILIDAD DE BROTES EN POBLACIONES VACUNADAS.

I Ministerio de Salud de la Nación, en consenso con la Comisión Nacional de Inmunizaciones (Co-Naln) y las jurisdicciones, definió introducir a partir de enero de 2022 la segunda dosis de vacuna contra el virus de la varicela zoster al Calendario Nacional de Vacunación (CNV) para niñas y niños de 5 años de edad.

El objetivo de la estrategia, formalizada hoy a través de la Resolución Ministerial 3613/2021, es controlar la enfermedad en niñas y niños de Argentina a fin de disminuir la morbimortalidad por varicela y sus complicaciones, así como la posibilidad de brotes en poblaciones vacunadas.

La introducción de esta vacuna al CNV en forma universal, gratuita y obligatoria des-

de el año 2015, con una dosis a los 15 meses de vida, se basó en el principio de equidad en salud, dado que la enfermedad afecta a las niñas y las niños independientemente de su condición social. Bajo el mismo principio se definió la oportunidad de dar inicio a la transición a un esquema de dos dosis a partir de enero del 2022.

La varicela es una enfermedad infectocontagiosa aguda producida por el virus varicela zóster, y es una de las enfermedades exantemáticas más frecuente de la infancia. En Argentina, previo a la introducción de la vacuna al Calendario Nacional de Vacunación, se estimaban alrededor de 400.000 casos nuevos cada año.

Si bien suele ser considerada una enfermedad benigna de la infancia, su evolución en niñas y niños no se encuentra exenta de posibles complicaciones y puede tener una evolución complicada o grave al afectar a otras poblaciones susceptibles de alto riesgo como adultos, embarazadas, personas inmunosuprimidas o con determinadas enfermedades subyacentes.





ALERTA SOBRE EL RIESGO DE REINTRODUCCIÓN DEL VIRUS EN NUESTRO PAÍS

LA CARTERA SANITARIA NACIONAL EMITIÓ EL COMUNICADO ANTE LA CIRCULACIÓN DEL VIRUS DE SARAMPIÓN EN BRASIL Y LA APARICIÓN DE BROTES EN DIVERSOS PAÍSES. ADEMÁS, INSTÓ AL PERSONAL SANITARIO A CONTROLAR EL CARNET DE VACUNACIÓN. nte la confirmación de brotes activos de sarampión en países de la región y el mundo, el Ministerio de Salud emitió una alerta epidemiológica con el objetivo de informar sobre la situación actual y fortalecer las medidas de prevención para la comunidad, viajeros y equipos de salud.

"Es fundamental la vacunación en personas adultas, sobre todo en trabajadores de salud, tripulantes, choferes internacionales, personal de migraciones y puérperas. Además, es importante que los argentinos y argentinas que viajen al exterior se aseguren de estar vacunados", enfatizó el subsecretario de Estrategias Sanitarias, Juan Manuel Castelli, y explicó que "la posibilidad de contacto con el virus está aumentada en estos grupos, y con ello el riesgo de reintroducción y diseminación de la infección".

En ese sentido, el comunicado de la cartera sanitaria nacional insta a la población a verificar que en su carnet de vacunas (tanto de adultos como de niños) posean el esquema completo y, en caso de dudas, concurrir al vacunatorio más cercano para consultar con el equipo de salud.

El Calendario Nacional de Vacunación, contempla la cobertura de todos los niños y niñas a los 12 meses y a los 5 años con la vacuna triple viral (que protege contra el sarampión, la rubéola y las paperas). Todos los mayores de 5 años, adolescentes y adultos deben contar con dos dosis de vacuna doble o triple viral. Por otra parte, las personas nacidas antes de 1965 no necesitan vacunarse porque se consideran protegidos por haber estado en contacto con los virus.

Por otro lado, el alerta recomienda a los equipos de salud que utilicen todo contacto de la población con el sistema de salud para controlar el carnet de vacunación y completar las vacunas necesarias. También recuerda la importancia de intensificar la sospecha clínica e implementar medidas de vigilancia que permitan generar acciones oportunas de control para evitar la reintroducción del virus al país.

El sarampión es una enfermedad viral muy contagiosa que puede tener curso grave o fatal y causar secuelas permanentes. Se propaga fácilmente cuando la persona infectada elimina secreciones respiratorias al hablar, toser o estornudar, o por estar en contacto con cualquier objeto contaminado.

Los síntomas se caracterizan por fiebre alta, secreción nasal, conjuntivitis, tos, erupción en la cara y cuello que se va extendiendo al resto del cuerpo, y la aparición de pequeñas manchas blancas en la cara interna de la mejilla. Ante la aparición de algunos de estos síntomas es necesario concurrir al médico

El sarampión se puede prevenir con una vacuna que es segura y está disponible en forma gratuita en todos los vacunatorios del país.

En Argentina la enfermedad se encuentra eliminada desde el año 2000, por lo que se mantiene la condición de país libre de sarampión. Considerando que el virus continúa circulando en otros países de la Región y el resto del mundo, y ante la disminución de las coberturas de vacunación, existe alto riesgo de importación de casos y desarrollo de brotes.

#### **RECOMENDACIONES**

El Ministerio de Salud la Nación recomienda para los residentes argentinos que viajen al exterior asegurar vacunación contra el sarampión y la rubéola:

- Niños de 6 a 11 meses de vida: deben recibir UNA DOSIS de vacuna doble viral o triple viral ("dosis cero"). Esta dosis no debe ser tenida en cuenta como esquema de vacunación de calendario.
- Niños de 12 meses: Deben recibir UNA DOSIS correspondiente al calendario
- Niños de 13 meses a 4 años inclusive: deben acreditar al menos DOS DOSIS de vacuna triple viral
- Mayores de 5 años y adolescentes: deben acre-

ditar al menos DOS DOSIS de vacuna con componente contra el sarampión (doble o triple viral) aplicada después del año de vida o confirmar a través de un estudio de laboratorio la presencia de anticuerpos contra sarampión (serología IgG+ contra sarampión).

- Adultos de 18 años y mayores: deben acreditar al menos DOS DOSIS de vacuna con componente contra el sarampión (doble viral) aplicada después del año de vida. Las personas nacidas antes de 1965 son consideradas inmunes y no deben vacunarse.
- Embarazadas: Se recomienda viajar si acreditan al menos DOS DOSIS de vacuna con componente antisarampionoso (doble viral) aplicada después del año de vida o confirmar a través de un estudio de laboratorio la presencia de anticuerpos contra sarampión (serología lgG+ contra sarampión).

Se aconseja considerar aplazar y/o reprogramar el viaje en embarazadas sin antecedentes comprobables de vacunación o sin anticuerpos contra el sarampión, así como en menores de 6 meses de vida por no poder recibir la vacuna y ser el grupo de mayor vulnerabilidad.

# SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA REGIONAL Y MUNDIAL

La circulación del virus del sarampión en la Región de las Américas continúa activa. En 2021, dos países y un territorio de la región notificaron casos confirmados de sarampión: Brasil, con 619 casos confirmados incluyendo 2 defunciones en 6 unidades federales (Amapá, Pará, Alagoas, San Pablo, Ceará y Rio de Janeiro); los Estados Unidos de América, con 47 casos confirmados; y Guayana Francesa, con 5 casos confirmados.

Hasta octubre se notificaron a la Organización Mundial de la Salud (OMS) 43.203 casos de sarampión, principalmente a expensas de la Región del Mediterráneo Oriental y África.



# NUEVO AUMENTO EN EL VALOR DE LOS HONORARIOS DE SAMI-OSMECON

Continuando con la recomposición en los valores de los Honorarios Médicos, la Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza ha decidido que a partir del 01/01/2022 el valor de las consultas y las prácticas médicas, independientemente del plan del afiliado, tendrán un **aumento del 20%** tanto para MEDICOS SOCIOS como para los MEDICOS NO SOCIOS.

También se otorga un **aumento del 20%** a los honorarios que se les abona por liquidación a todas las LICENCIATURAS.

**COMISIÓN DIRECTIVA** 



HTTP://WWW.CONSENSOSALUD.COM.AR

# CÉLULAS MADRE DEL CORDÓN UMBILICAL PARA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

GRACIAS A LOS AVANCES EN LA MEDICINA REGENERATIVA, EL USO DE CÉLULAS MADRE HA CRECIDO NOTABLEMENTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS PARA EL TRATAMIENTO DE NUMEROSAS ENFERMEDADES, ENTRE ELLAS LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE.

racias a los avances en la medicina regenerativa, el uso de células madre ha crecido notablemente en los últimos años para el tratamiento de numerosas enfermedades, entre ellas la esclerosis múltiple, una de las más comunes del sistema nervioso central.

Según un estudio piloto de la Cleveland Clinic, el uso terapéutico de las células madre mesenquimales es factible, seguro y bien tolerado por los pacientes con esclerosis múltiple, enfermedad que se estima afecta a 2,8 millones de personas en el mundo. El trasplante autólogo de células madre se realizó en personas con esclerosis múltiple recurrente-remitente y esclerosis múltiple secundaria progresiva.

"Hace 18 años, cuando MaterCell inició sus operaciones, la tasa de uso de las células madre era de 1 en 40.000, es decir, de cada 40.000 muestras guardadas, sólo una familia la usaría. Hoy, esa tasa se incrementó a 1 en 2.500. Y las estimaciones hablan de una tasa de uso de 1 en 70 para dentro de 10 años. Este crecimiento habla del enorme legado que reciben para su vida joven y adulta los hijos e hijas que tienen sus células madre guardadas", explica el Dr. Iván Chillik, gerente general de MaterCell.

En las personas con esclerosis múltiple, el propio sistema inmunitario ataca y daña la vaina de mielina que recubre los axones del cerebro y la médula espinal, y como consecuencia los nervios pueden deteriorarse. En este sentido, otras investigaciones también demostraron que las células mesenquimales pueden revertir el daño causado al sistema nervioso y así mejorar los síntomas de la enfermedad. Esto se debería a que estas células producen proteínas que colaboran en el crecimiento y supervivencia de las neuronas.

El auge del uso terapéutico de las células madre mesenquimales se debe a que actúan de forma protectora frenando los procesos inflamatorios. Son inmunoprivilegiadas, lo que las convierte en un tipo de célula ventajosa para el trasplante alogénico, ya que reducen tanto los riesgos de rechazo como las complicaciones de un trasplante.

En comparación con otros tipos de células madre, las mesenquimales no presentan controversias y evitan cuestiones éticas (como en el caso de las células madre embrionarias) ya que pueden derivarse de fuentes como médula ósea del adulto, tejido adiposo y el tejido del cordón umbilical. Otro diferencial importante es que pueden formar una variedad de células en el laboratorio como: grasa, hueso, piel, nervio, cartílago, músculo, tendones, estroma de la médula ósea, ligamentos y más.



# EDITORIAL LA MESETA PATAGONICA

Se extiende al sur del río Colorado en Argentina, hasta los confines del continente americano. Escalonada de oeste a este, constituye una suave planicie, elevada sobre el nivel del mar, cubierta de pedregullo, canto rodado que seculares torrentes, deshielo de glaciares, modelaron minuciosamente.

Pocas sierras y el valle de sus ríos, rompen su monótona pero rica geografía.

Árida, casi desértica, sembrada con matas que agitan las maras y martinetas. Éstas en bandadas con sus crías, suelen volar agazapadas.

El viento frío y seco de la cordillera arranca y arrastra arbustos achaparrados. Ventolina y polvo los envuelven, giran en redondo y se desplazan como los acordes de un vals interminable.

Es única. Lenta, pero progresivamente, infunde al caminante su libertad, su estirpe salvaje, el encanto de lo inconmensurable, menos cálido que amable.

Es la Naturaleza en toda su magnificencia, una demostración de arrojo, violencia, agresividad de la vida silvestre que, como el hombre, se halla: "Abandonada a vivir arrojada en su existencia" (Jean Paul Sartre).

Es la forma de vida del humano que no tiene ni da tregua que lucha diariamente para modelar su existir.

Su aparente humildad y exacerbado valor, la ha preservado de la mano del hombre. Digo que aún está viva. Que la isla de los pájaros o el faro de Aristizábal en el Chubut, arrebatan nuestros sentidos. Que la nieve volea sus crestas, que el torrente de sus ríos en primavera, corroe sus márgenes generando acantilados, cañadones de vivos colores. Que su llegada al mar turquesa magnifica su encanto con golfos y cabos, acantilados, puntas, cuevas, bahías y extensas playas.

La palabra no refleja su esencia, no revela su encanto. Para amarla, como a los pueblos, es necesario caminarla, percibir el polvo en el rostro, sortear las matas, saborear el fruto del calafate y así volver para cuidar de ella.

DR. CARLOS A. FIOCCHI. COORDINADOR DEL TALLER LITERARIO DEL CÍRCULO MÉDICO DE LA MATANZA.

# MI LUGAR POR IRMA GONZÁL EZ ERIZZERA

Murmullos de pájaros en la arboleda, Ramilletes de cantos en las floridas ramas Ciega de luz se desnudó la luna, Y añorando su presencia llega la mañana Como rayos rugientes penetra el alba. Es un lugar sencillo casi nada, Donde unos libros reposan sobre la cama Y una libreta para mis notas los acompaña En la pared colgado un espejo viejo, En la mesa solo el café y el pan caliente recién hecho, saludan mis mañanas El corazón llora en silencio Y como potro salvaje esto me alcanza, Cabalgo en ilusiones y remembranzas En el hogar crepitan lenguas de fuego Entibian mis raíces y pensamientos. Que estuvieron aquí y están conmigo No hay pasado, no hay olvidos es mi lugar Este es mi sitio.

# MESETA PATAGÓNICA

POR IRMA LEONE (EN VIAJE EL 23/11/21)

Desierto.
Largas horas y pensamientos
lo atraviesan.
Desierto.
Cinta asfáltica de interminable gris
hiere cual cuchilla
la elevada planicie.
Desierto.
Agreste, árido, monótono.
Inmensidad y viento.
Parque eólico rememora al Quijote.
Verde seco, ocres, blancos
contrastan con el azul
en el infinito horizonte.
Desierto.

# RECUERDO O NOSTALGIA

POR CARLOS A FIOCCHI

"El recuerdo deja de ser nostalgia para ser liberación" Sabía que alguna vez olvidaría, que la nostalgia es dolor por la Patria perdida. Sabía que alguna vez escribiría el poema que rompiera rejas de nostalgia, e incendiara aquel cielo. La altura del amor por el terruño es silueta ardiente de eternidad. Ausentes los rayos de esperanza AROMAS, CHARCOS, DUNA, MESETA. Los escucho itinerante en el silencio, girando altivos, cerrando caminos. El crepúsculo, no advierte horizontes, mi espalda enmudece ante aquellos rostros: la meseta edificada, la duna cubierta de cemento, y los charcos, ausentes de heladas. Es el fin de la primavera. Octubre trae la rosa y el calor. El frio patagónico está baldío. Las criaturas son un eco iterativo. Mi mano oye sus gemidos. A tientas tomará la última copa.

# Nuevo

# Epiq CVx 2020

El Ecógrafo Cardiovascular Más Avanzado del Mundo.

Somos el único centro Show Site para Latinoamérica de Philips Medical Systems.

Eso significa que tenemos toda la gama premium de la marca líder en imágenes médicas.

Hoy, presentamos el nuevo Epiq CVx.

Diseñado para Cardiología, pensado para dar mejores resultados.

Dentro de sus funciones se destacan:

**HeartModel I.A.** es una herramienta 3D que proporciona una fracción de eyección robusta y reproducible en cuestión de segundos.

Gracias a la I.A. -Inteligencia Artificial- podemos diagnosticar con más confianza que nunca.

**Dynamic HeartModel I.A.** muestra los movimientos de los volúmenes del ventrículo izquierdo, la aurícula izquierda en tiempo real, asi como una precisa cuantificación de la masa del ventrículo izquierdo.

**TrueVue Photorealistic** brinda ímágenes mas nítidas y claras en los pacientes cuyo toráx presenta mayor dificultad.

**TOMTEC 3D Auto Rv and AutoStrain** cuantificaciones en 3D de las cámaras VI, AI y VD, de especial utilidad para el seguimiento de la función ventricular izquierda en pacientes oncológicos.

Trabajamos para brindarle a Usted y sus pacientes, la tranquilidad que necesitan, cuando la necesitan. Hoy. No dude en contactarnos, estamos para ayudarle.

DIM. Diagnosticamos Hoy, con la Tecnología del Mañana.

Resultados y Turnos Online

DIM.COM.AR





PHILIPS